FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

APROBACIÓN DE PÓLIZA No. 074
FECHA: 19 de octubre de 2022

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO	
CONTRATO	**CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 185-CENACAVIACIÓN-2022**
OBJETO	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y REPARACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE LA BRIAV32
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN NIT-830-039-207-8
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL GRUPO METROLÓGICO COLOMBIANO con NIT. 9013993994 Representada legalmente por la señora CLAUDIA MILENA GONZALEZ DUARTE, identificada con cédula de ciudadanía No.65.769.984
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZA	**CUMPLIMIENTO** NUMERO: 14-44-101165003 ANEXO: 0
EMITIDA POR	Aseguradora Seguros del Estado NIT. 860-009-578-6
Póliza No. 14-44-101165003	
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUÍDOS	
A. Cumplimiento del contrato **B. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes**	
VALOR TOTAL ASEGURADO	$ 244,416,000
VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO POR AMPARO	A. Cumplimiento del contrato: Desde: 18/10/2022 Hasta: 16/12/2023 Valor: $122,208,000 B. Calidad del servicio Desde: 15/12/2022 Hasta: 16/12/2023 Valor: $122,208,000

Por encontrarse expedida conforme al **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 185-CENACAVIACIÓN-2022**, se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 numeral 12 y el inciso 2° del art 41 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

FIRMA

ORIGINAL FIRMADO
Coronel **RAÚL ANDRÉS RODRÍGUEZ GALLEGO**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Ordenador del Gasto

ORIGINAL FIRMADO
MARIA CAROLINA LOZANO G.
Comité Jurídico Evaluador

CONSULTA DE LA POLIZA

